

Taxonomía de los objetivos de la educación,

por VICTOR GARCIA HOZ

Un primer análisis del fin de la educación nos permitirá formular los objetivos principales, es decir, aquellos que de un modo más concreto que el fin han de orientar la actividad total de la educación.

La formulación del proyecto de vida exige doble conocimiento: el del mundo circundante, presente y futuro, con sus posibilidades y limitaciones y el conocimiento de la propia personalidad, también con sus posibilidades y limitaciones. Dado que todo conocimiento tiene una expresión, se puede formular el primer núcleo de objetivos principales, como «dominio de la expresión verbal, numérica, plástica y dinámica de la realidad natural humana y trascendental».

La realización del proyecto de vida exige la capacidad de elegir entre la diversidad de posibilidades de acción y la capacidad de armonizar realmente la actividad con las decisiones tomadas. De aquí el poder formular otro núcleo de objetivos principales como «capacidad de valoración y decisión para seleccionar un campo de cultura técnica, un conjunto de valores y un conjunto de relaciones en función de los cuales se desarrollará la vida». Fácilmente se ve que la decisión ha de seguir la aceptación de la responsabilidad consiguiente; y para que sea eficaz ha de haber cohe-

rencia constante entre el pensamiento y la acción.

En la anterior formulación de objetivos se puede advertir una dicotomía entre el conocimiento y la actividad. Se recoge en ella toda la tradición psicológica de considerar la vida humana como algo que se desarrolla en dos campos: el del conocimiento y el de la acción. Esta dicotomía también aparece en el intento más serio realizado hasta ahora para sistematizar los objetivos educativos que es el realizado por el comité de examinadores de colegios y universidades cuyos trabajos fueron publicados en dos volúmenes editados respectivamente por Bloom, B. S. y Krathwohl, D. R. (1).

La dicotomía que se acaba de mencionar no debe ser entendida como una división de la realidad, sino más bien como un recurso necesario para sistematizar los complejos objetivos de la educación. En la realidad los objetivos cognoscitivos y los afectivos interfieren y en el trabajo por alcan-

(1) Para este análisis y exposición de objetivos me he servido principalmente de las obras aludidas (BLOOM, B. S. (ed.): *Taxonomy of Educational Objectives, Handbook I: Cognitive Domain*, Longmans, New York, 1960, KRATHWOHL, D. R. (ed.): *Taxonomy of Educational Objectives, Handbook II, Affective Domain*, David Mc Kay, New York, 1966) y de «Cuadro de objetivos de la Educación», en *Revista Española de Pedagogía*, núm. 84, octubre-diciembre 1963, pp. 82 y ss.

zarlos unos y otros se entrecruzan. Así, la capacidad de elección, por ejemplo, que sin duda ninguna es un objetivo afectivo puede manifestarse no sólo en la elección de cosas corrientemente consideradas fuera de la actividad escolar, tales como el elegir entre ir en un autobús, en tranvía o en taxi; puede referirse también a la elección de los trabajos escolares, cuyo contenido entra dentro del dominio cognoscitivo.

Es difícil la cuestión de señalar prioridad entre unos y otros. Verdad es que el conocimiento en sí precede a la acción; pero no es menos cierto que para conocer es menester decidirse previamente a prestar atención al objeto de conocimiento, y el prestar atención no es una actividad cognoscitiva, sino que entra formalmente dentro de los objetivos afectivos. Con esta salvedad ya se entiende que el poner delante los objetivos cognoscitivos o los afectivos no implica prioridad en el tiempo. Se mencionan en primer lugar los objetivos cognoscitivos porque son más fáciles de sistematizar.

Los objetivos cognoscitivos hacen referencia principalmente al trabajo estrictamente docente de las instituciones escolares, y se pueden considerar condición previa para la formulación del proyecto de vida, aun cuando la formulación misma, dado que en ella se incluye la valoración de la realidad, pertenece a los objetivos afectivos.

Los objetivos afectivos se refieren más bien a la actividad orientadora. Pero, remachando la idea, también aquí se puede decir que una y otra actividad se condicionan mutuamente. Una buena orientación es condición necesaria de un aprendizaje eficaz y a su vez la eficacia del aprendizaje facilita la función orientadora.

Los objetivos cognoscitivos dan origen predominantemente a una actividad sistemática del profesor y de los alumnos, mientras que los objetivos afectivos se alcanzan más bien a través de conversaciones informales y actividades de iniciativa personal de los escolares.

Analizando los dos núcleos señalados, podemos establecer el siguiente cuadro de objetivos principales de la educación.

1. DOMINIO COGNOSCITIVO

1.1 Expresión verbal

- 1.1.1 Dominio del vocabulario usual, del vocabulario básico cultural y científico y del vocabulario especializado en un campo filosófico, científico, artístico o técnico.
- 1.1.2 Conocimiento y expresión de hechos concretos (personas, cosas, lugares, acontecimientos, fechas...) y métodos de ordenar, clasificar y juzgar críticamente.
- 1.1.3 Dominio de los medios y técnicas para localizar y utilizar las fuentes de información de hechos concretos.
- 1.1.4 Dominio de la expresión de conocimientos científicos, de ideas universales, teorías y estructuras.
- 1.1.5 Capacidad de lectura de textos descriptivos o narrativos referidos a objetos o a acontecimientos de la vida corriente y de textos de contenido científico y valor literario.
- 1.1.6 Expresión oral y composición escrita descriptiva, narrativa, desiderativa, imaginativa y científica (explicativa, sistemática y crítica).
- 1.1.7 Interpretación de textos o comunicaciones orales resumiendo o explicando.
- 1.1.8 Realización eficaz de diálogos y debates en el campo de la opinión y de la ciencia.

1.2 Expresión matemática

- 1.2.1 Expresión matemática oral y escrita.
- 1.2.2 Lectura de textos y comprensión de exposiciones orales matemáticas.
- 1.2.3 Cálculo matemático.
- 1.2.4 Planteamiento y solución de problemas matemáticos.
- 1.2.5 Comprensión y expresión matemática de los fenómenos físicos y humanos.

1.3 Expresión plástica

- 1.3.1 Composición, lectura e interpretación de expresiones gráficas de hechos físicos y sociales.

- 1.3.2 Interpretación y construcción de modelos icónicos (copias, croquis del natural, dibujos geométricos, planos y mapas, dibujo industrial, reproducciones tridimensionales).
 - 1.3.3 Expresión plástica original (esquemas, dibujos, pinturas, modelados) de las propias percepciones y vivencias.
 - 1.3.4 Apreciación de cualquier expresión plástica.
- 1.4 Expresión dinámica**
- 1.4.1 Expresión y apreciación musical.
 - 1.4.2 Expresión y apreciación rítmica.
 - 1.4.3 Expresión y apreciación mímica.
 - 1.4.4 Expresión y apreciación de la actividad física.
- 1.5 Expresión compleja (verbal, matemática, plástica y dinámica conjuntamente)**
- 1.5.1 Expresión compleja de lo que directamente se contempla, oye o lee.
 - 1.5.2 Traslación de significaciones (comprensión de afirmaciones no literales como la metáfora, el simbolismo, la ironía, la exageración, traslación en términos matemáticos o plásticos de una expresión verbal y viceversa).
 - 1.5.3 Extrapolación, es decir, extensión de la tendencia de un fenómeno más allá de los datos dados de tal suerte que se puedan determinar las implicaciones, consecuencias, efectos, etcétera, de una realidad determinada. Predicción de probables efectos del cambio en una situación determinada.
 - 1.5.4 Aplicación de conceptos generales a situaciones particulares y de ideas a realizaciones prácticas.
 - 1.5.5 Análisis. De elementos, identificando los incluidos en una comunicación. De relaciones, descubriendo las conexiones e interacciones entre las distintas partes de una información. De principios organizativos de una realidad compleja.
 - 1.5.6 Síntesis. En el orden teórico, traduciendo a expresión única un conjunto de conocimientos. En el orden práctico, organizando un plan o conjunto de operaciones para alcanzar un objetivo. En el campo de la investigación formulando hipótesis apropiadas para explicar algún fenómeno así como estableciendo generalizaciones verbales o matemáticas.
 - 1.5.7 Evaluación crítica por evidencia interna o por criterios externos.
 - 1.5.8 Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (de estudio, de registro sistemático, de investigación y de información científica).
 - 1.5.9 Expresión de iniciativas.

La anterior formulación de objetivos en el dominio cognoscitivo constituye un esquema general que se puede aplicar a cualquier contenido de enseñanza, ya se trate de un tema tomado de la vida real, ya se trate de un tema estrictamente científico.

Para aclarar la anterior idea se puede tomar como ejemplo una de las que figuran como unidades didácticas en los cuestionarios de enseñanza primaria, las casas, por ejemplo. Para programar las actividades escolares que los escolares pueden realizar en torno de este tema se toma el cuadro de objetivos y se van examinando sus distintas manifestaciones. Así en la expresión verbal se considerará el vocabulario usual referido a la casa, los hechos concretos sobre los que se debe llamar la atención, los libros, publicaciones, lugares, etc., que se pueden tomar como referencia acerca de la casa, y así sucesivamente. En la expresión matemática se considerará qué posibilidades presenta el tema, por ejemplo, expresión de las dimensiones de la casa, cálculos relativos a volúmenes, costos, etc. En la expresión plástica se verá igualmente la posibilidad de dibujos, fotografías, planos, maquetas, la posibilidad de dibujos libres de casas y sus dependencias, las posibilidades de apreciación estética en distintos tipos de casas. Respecto de la expresión dinámica, se podría pensar en posibles canciones, poesías, dramatizaciones, juegos, en cuyo tema o argumento entre la casa.

En la expresión compleja igualmente se podrán ver las posibilidades de realizar trabajos en los que la expresión verbal está referida a determinadas expresiones gráficas, numéricas y viceversa, trabajos de análisis de elementos de la casa, trabajos de síntesis y ordenación de los distintos elementos de una casa o de conjuntos de casas.

Otro tanto podría decirse si se tomara como ejemplo un tema estrictamente científico. También en este caso se pueden ir examinando los distintos tipos de objetivos y en función de cada uno de ellos programar las actividades de expresión verbal, de expresión matemática, expresión plástica, expresión dinámica y de expresión compleja que sean adecuadas para el estudio del tema.

2. DOMINIO AFECTIVO

Recuérdese que la expresión de la vida afectiva implica la posibilidad de usar todas las formas de lenguaje, pero es fundamental la expresión dinámica, en la cual se incluyen especialmente la actividad misma del sujeto y su conducta externa.

2.1 Receptividad valorativa

2.1.1 TOMAR CONCIENCIA: HACERSE CARGO

En este objetivo se trata simplemente de que el sujeto se haga cargo de una situación. La expresión completa de este tomar conciencia es doble: verbal y dinámica. La expresión dinámica, es la fundamental de este objetivo, si bien en él puede incluirse también la verbalización del conocimiento que el sujeto tiene de los elementos constitutivos de la situación.

Como ejemplo se puede señalar la diferencia de actitudes en la sala de clase y en lugar de juego, en la iglesia y en la calle, en la biblioteca y en el taller de la escuela (2).

(2) Acompaña a cada objetivo algún ejemplo para evitar posibles ambigüedades en su interpretación.

2.1.2 RECEPTIVIDAD. APERTURA

Es la buena disposición para recibir o tolerar una situación o elemento dado. Se trata de un hacerse cargo inicial sin entrar a juzgar el valor del nuevo elemento o situación.

Como ejemplo se puede citar la atención a las personas en general, la comprensión y tolerancia cuando otros hablan, la aceptación de opiniones adversas o situaciones que disgusten.

2.1.3 ATENCIÓN SELECTIVA O CONTROLADA

Se indica aquí principalmente el control de la atención misma, de tal suerte que se selecciona y se atiende a ciertos estímulos preferidos aportando otros contradictorios o dispersivos. También aquí la expresión fundamental es la dinámica, pero interesa también el esfuerzo por llegar a expresar verbalmente las razones de la selección.

Como ejemplo se puede señalar la atención a los trabajos de que uno es responsable prescindiendo de otros, aunque momentáneamente puedan parecer más atractivos.

2.2 Reactividad o respuesta. Aceptación

Con este término se indica la situación de una persona dispuesta a no reaccionar adecuadamente ante una situación dada con una actividad en la cual encuentra satisfacción.

2.2.1 CONFORMIDAD

Se menciona una reacción que indica cierta pasividad en el sujeto al mismo tiempo que reacciona positivamente. Se trata de una respuesta positiva «de hecho», aunque el sujeto no entienda completamente la necesidad de reaccionar de este modo.

Como ejemplo se puede señalar la buena disposición para cumplir las regulaciones de la salud o la obediencia a las reglas de un juego.

2.2.2 BUENA VOLUNTAD PARA RESPONDER

En este objetivo está implicada la capacidad para una actividad voluntaria que se realiza con plena conciencia. Aun cuando antes de la respuesta hubiera un elemento de resistencia éste es reemplazado por la decisión tomada de acuerdo con el propio criterio. Aquí se trata de una reacción positiva como en el anterior objetivo, pero en éste el sujeto es plenamente consciente de las razones por las cuales da esta respuesta.

La voluntad para responder de acuerdo con el propio criterio cuando la actividad no resulta ni fácil ni agradable implica la reciedumbre de la personalidad.

Como ejemplo se puede mencionar la aceptación de aptitudes en cuestiones sociales después de un estudio o deliberación sobre las mismas, así como la aceptación de responsabilidad en la ayuda de los compañeros o en la marcha de la clase.

2.2.3 SATISFACCIÓN EN LA RESPUESTA. ALEGRÍA

En este objetivo se mencionan los componentes emocionales de la actividad. Naturalmente la satisfacción se da con más facilidad en las actividades espontáneas, pero no hay que olvidar que incluso en las que se originan como consecuencia de una reacción secundaria, de una decisión de voluntad, se puede encontrar la satisfacción en el ejercicio mismo de un trabajo y, ciertamente, en el resultado del mismo.

Como ejemplo se puede señalar la satisfacción en las lecturas o actividades artísticas que se elijen como medio de recreo o de autoexpresión, la satisfacción que produce la relación con diferentes personas o la satisfacción de haber realizado bien una cosa.

2.3 Valoración. Elección

Este objetivo menciona el hecho de que un sujeto atribuye determinado valor o dignidad a una cosa, persona, situación o actividad. Un importante elemento de esta categoría es el hecho de que la valoración

está motivada no por el deseo de complacer u obedecer, sino por el compromiso personal de orientar la conducta de acuerdo con un sistema de valores.

2.3.1 RECONOCIMIENTO DE UN VALOR

En este objetivo se menciona el hecho de adscribir un valor determinado a un fenómeno, actividad, etc. La adscripción del valor puede venir bien por el camino de la reflexión personal o vivencia o bien por el camino de la creencia, en virtud de la cual aceptamos el testimonio o juicio de otro. En la medida en que hay varios grados de certeza el nivel de valoración varía también, correspondiendo el más bajo nivel de valoración al más bajo nivel de certeza.

Como ejemplo se puede mencionar el reconocimiento de la utilidad de desarrollar la aptitud para escribir bien o la nobleza de la actitud de servicio a los demás.

2.3.2 PREFERENCIA POR UN VALOR

Este objetivo implica no simplemente el reconocimiento de un valor en una situación determinada, sino más bien que el individuo se encuentra dispuesto a comprometerse para alcanzar o realizar tal valor.

Si el anterior objetivo implica simplemente el reconocimiento de una cierta dignidad en algo sin que el sujeto se sienta obligado a hacer nada, en este objetivo se trata no sólo del reconocimiento de la dignidad, sino de la conciencia de que uno puede hacer algo en función de ese valor y se decide a hacerlo.

Como ejemplo se puede mencionar el hecho de que uno se decida y empiece a trabajar para desarrollar la aptitud para escribir bien o para servir a los que tiene alrededor.

2.3.3 SISTEMATIZACIÓN. CONCEPTUALIZACIÓN

Este objetivo responde a la necesidad de: a) organizar los valores en un sistema, y b) determinar las relaciones entre ellos. Esta necesidad surge porque el estudiante va sucesivamente viendo valores e incluso

modificando su criterio de los ya percibidos.

La constitución de un sistema de valores requiere en primer término la conceptualización, es decir, la formación de un concepto abstracto del valor de que se trate. Por esta razón el lenguaje propio de este objetivo es el del lenguaje simbólico, predominantemente verbal.

Como ejemplo se puede mencionar, de una parte, el concepto de distintos valores morales y estéticos, por ejemplo, la sinceridad, el trabajo, la constancia, la justicia, la generosidad, el compañerismo, la amistad, el orden, el buen gusto.

De otra manera sirve también como ejemplo el intento de identificar las características morales de un acto o las características de un objeto de arte que se admira.

2.3.4 ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA DE VALORES

El objetivo mencionado aquí es la capacidad del sujeto para comparar unos valores con otros y situarlos en una relación ordenada. Idealmente este sistema será armonioso e internamente consistente. Por supuesto, este es el quid del objetivo que se menciona y que desembocaría en la formulación de una filosofía de la vida. En la realidad la integración puede no llegar a ser enteramente armoniosa y entonces podría ser descrita como un cierto equilibrio dinámico que, en parte, depende de aquellos aspectos de la vida que son importantes desde algún punto de vista.

En alguna situación la organización de valores puede dar como resultado un nuevo valor o un valor complejo de orden más alto.

Como ejemplo se puede tomar la organización de un sistema de actividades recreativas o de un plan de vida espiritual.

2.3.5 ELECCIÓN

La proyección práctica de un sistema de valores es la de elegir aquél o aquéllos en los que se armonice la condición de suficiente dignidad y la posibilidad de ser realizados por el sujeto o alcanzados. Tam-

bién en este objetivo la expresión verbal es fundamental.

Como ejemplo se puede mencionar la elección de determinados valores científicos para dedicarse al estudio de determinados valores sociales para dedicarse a una profesión, de determinados valores morales y estéticos para dedicarse especialmente al alcance o realización de los mismos de acuerdo con las condiciones personales del sujeto.

2.4 Realización

Los objetivos agrupados bajo este título están constituidos por la actividad misma del estudiante como realización de los valores que han sido percibidos y elegidos. Esta realización es el comienzo de la realización del proyecto personal de vida.

2.4.1 COMPROMISO

Este objetivo implica la decisión de alcanzar o realizar un valor aceptando responsabilidad de la elección hecha. La consistencia con las propias decisiones, la aceptación de la responsabilidad y la lealtad a una persona, grupo, posición o causa pueden ser incluidas aquí.

El medio de expresión de este objetivo es la actividad misma. Tal actividad trasciende la cosa valorada porque en el sujeto hay el intento de convencer a otros, de convertirlos a su causa, con lo cual la realidad valorada extiende sus posibilidades de desarrollo. En el sujeto hay también una tensión que necesita ser satisfecha, como una especie de fuerza que surge del interior. Todas las formas de propaganda de un valor y de proselitismo se incluyen en este objetivo.

Como ejemplo se puede mencionar la dedicación a un ideal estético, político, religioso o el compromiso por parte de un estudiante de ayudar a otro.

2.4.2 GENERALIZACIÓN. INICIATIVA

Con este objetivo se indica la transferencia del valor o sistema de valores elegido a toda la conducta del individuo. En

este objetivo se incluye tanto la realización de actividades sugeridas por la palabra o la conducta de quienes sirven a los mismos valores cuanto la iniciativa particular del sujeto para que este valor se manifieste en cualquier situación o movimiento particular. Así el sistema de valores guía siempre la acción del individuo y le orienta para recibir y ordenar todos los estímulos que vengan del mundo circundante y para actuar consistente y eficazmente de acuerdo con sus propias convicciones.

La generalización del valor o sistema de valores confiere a la vida de un sujeto la característica de unidad. Las normas generales de actividad impuesta por el valor mismo y la iniciativa del sujeto en cada caso particular confluyen para que todos y cada uno de los actos sean elementos ordenados en la realización de la vida de un hombre.

Como ejemplo de este objetivo se puede presentar el caso de aquellos de quienes se pueda decir la frase tan corriente: «para él lo primero es...»; lo primero puede ser tanto hacer una carrera brillante, cuanto estar siempre a disposición de los demás, servir a un partido político o social o hacer en todo momento lo que considera la voluntad de Dios.

2.4.3 CARACTERIZACIÓN

Este objetivo constituye la cumbre del proceso de interiorización y dedicación a un valor. Con él se quiere indicar que un valor o un sistema de valores es tan profunda y eficazmente vivido por un sujeto que le caracterizan casi completamente.

Este objetivo implica la posesión, más o menos consciente, de una concepción del mundo y de la vida, es decir, un sistema de valores que incluye al conjunto de todo lo que es conocido o cognoscible.

Implica también la consistencia o coherencia entre el pensamiento y la acción, entre la idea y la realidad. El alcance de este objetivo puede considerarse como la realización de la vida como unidad.

Se puede tomar como ejemplo la persona de la que se dice: «ése es ante todo...», la continuación puede ser un artista, un hombre de empresa, un investigador, un político, un santo.

Como ocurrió con los objetivos del dominio cognoscitivo, también la taxonomía de objetivos afectivos que se acaba de exponer constituye un marco formal al que deben dar contenido, por un lado el sistema de valores que se considere deba ser desarrollado, y por otro lado, los distintos ambientes y relaciones dentro de los cuales se desarrolla la vida del hombre.